



Celebrado el acto de adjudicación telemático del 15 de febrero de 2011, para cubrir plazas del Cuerpo de Maestros en régimen de interinidad o sustitución, a continuación se relacionan los/as aspirantes que estando convocados/as han perdido las especialidades que se indican al no haber presentado solicitud o por haber realizado insuficientes peticiones.

D.N.I,	APN	Nº LISTA	ESPECIALIDADES
75.161.368	ORTIZ FERNANDEZ, MARGARITA	09022950	PRI
48.520.485	MAYOL MARTINEZ, ISABEL MARIA	09025720	PT
47.063.534	SEGOVIA ROMERO, LEONOR ADA	09026330	PT
76.131.873	GIRONDA DIAZ, ANA	09026340	PT
23.053.007	EGEA TOBAL, MARINA	09026660	PT
48.500.875	GARCIA EGEA, SORAYA	09026960	PT
74.232.219	DAMIAN GONZALVEZ, AURORA MARIA	09027160	PT
48.514.203	HERNANDEZ MARTINEZ, BEATRIZ	09027180	PT
32.837.434	MARTINEZ POZAS, RAFAEL	09039200	FI

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de la publicación periódica de cada una de las listas de excluidos por no asistir a algún acto de adjudicación. Cuando se trate del último acto de adjudicación del curso el plazo será de 15 días.

Murcia, 17 de Febrero de 2011
LA JEFA DE SECCIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA

Fdo.: M^a Carmen Balibrea Hidalgo.